

D. Par Robina

le hazen los propios la Ciudad a Cordo que el Contador Informe =
A Petición del viz. D. Bartolome Rodriguez Thomas y Oidores
Verinos y Abogado desta Ciudad En que se pide se mande dar un
simonio sellado con las firmas della de como a Diego Rodriguez
su abuelo paterno se lea el Induceron tierras como a uno
de los Conquistadores y pobladores desta Ciudad en el repart
timiento que entre los tales se hizo el año pasado de mil y tres
cientos y diez de cuya filiacion es dize diferentes instru
mentos = la Ciudad a Cordo se abra el Archivo que con sus
tenas del Señor Procurador general se de a esta parte el
simonio que pide autorizado Alonso de Aguiar =

ta de la lengua de la
regia de la Univer
del tea? de 1683 =

Demandado de la Ciudad entro en este Ayuntamiento
Martinez de Aranda Contador hizo relación de la quita
ta quean dado los señores Don Gregorio de Paz y Don Pedro
gallego Veridores Comisarios para la lengua y moneda de la
a regia mayor de las Barueras este presente año que esta con
gada ante los señores Justicia y Contadores por la qual se
monto el cargo ciento y quarenta y seis mill y quinientos
mas de la moneda de ciento y quarenta y nueve mill quinientos y
veinte y ocho mas con que se redunda de la casa a favor de los
señores Comisarios tres mill quinientos y veinte y ocho mas
y otra por la Ciudad a pagar quanto a lugares de derecho y acor
do se le gache libranza de la dicha cantidad en la venta de rias
y libras y sobre Agustín más de la Yubia su administrador =

Paradero

A petición de los Paraderos Instando que se le pague a Contigo
para el cobro la Ciudad a Cordo que los Cavalleros Comisarios
del portio imprimen como esta venuelto =

Alcalde de la hermandad
en el estado llano =

La Ciudad nombro por Alcalde de la hermandad
en el estado llano por Onano que empieza de de la Ojuna

